



06 de Septiembre de 2010

SESIÓN ORDINARIA DE LA JUVENTUD

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diecinueve horas con cinco minutos del día seis de Septiembre del año dos mil diez, en la Sala de Juntas del 2do. piso de la Tesorería Municipal, ubicado en la calle 2 Pte. N° 107 Col. Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, Pue.; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Lic. José Sánchez Garrido	Vocal de Vigilancia del Consejo Ciudadano de Juventud
Cristian Fonseca Urbina	Consejero
Lauro Francisco Contreras Romano	Consejero
Ing. Yazel Castro Cruz	Consejero
Carolina Hernández Maldonado	Consejera
José Antonio Ballesteros Figueroa	Consejero
L.A.E. Pablo David Necochea Porras	Invitado Especial
Elia Paulina Carral García	Invitada Especial
Lic. Adriana Cisneros Pieza	Invitada Especial
Lic. Alejandro Ávila Fraginals	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al mes de Septiembre bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia, Declaratoria de Quórum Legal y apertura de la sesión.
2. Lectura del orden del día y aprobación de del Acta de la Sesión Anterior.
3. Presentación de actividades del Instituto Municipal de la Juventud.
4. Seguimiento al tema de las Coordinaciones que se formaran al interior del Consejo, a cargo de la Mesa Directiva del mismo.
5. Asuntos Generales.
 - Avances de la Campaña "Ni una veladora mas" en su versión juvenil.
 - Ratificación de los acuerdos tomados en sesión anterior.
 - Recapitulación de Acuerdos tomados en la sesión.

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

Lauro Francisco Contreras Romano.- A solicitud del Presidente del Consejo, quien se disculpa por no poder asistir a la sesión ordinaria, toma la palabra y da la bienvenida a los Consejeros Ciudadanos, autoridades del Ayuntamiento e invitados especiales. Por respeto a los presentes dará inicio a la reunión, en donde más adelante hará la declaratoria del quórum legal en lo que se van incorporando los Consejeros a la sesión. Posteriormente da lectura del orden del día y circula el acta de la sesión anterior para firma de los presentes.

Lic. Alejandro Ávila Fraginals.- Secretario Ejecutivo del Consejo, explica que en el punto número 3 "Presentación de actividades del Instituto Municipal de la Juventud" en esta ocasión, no podrán



06 de Septiembre de 2010

realizarse debido al cambio de instalaciones en el IMJ, ofreciendo una disculpa de parte de su titular, y a la vez, comprometiéndose a enviar un calendario de actividades del Instituto para su conocimiento y participación en las diferentes actividades.

Lauro Francisco Contreras Romano.- Continúa con el punto número 4 del orden de día, el cual es "Seguimiento al tema de las Coordinaciones que se formaran al interior del Consejo" añadiendo que se encuentran presentes 2 personas encargados de supervisar algunas coordinaciones: Cristian Fonseca Urbina y Carolina Hernández Maldonado, quienes fungirán como representantes de la Coordinación de Redes Sociales y Comunicación, respectivamente. Cede la palabra para que expliquen de qué se tratan sus respectivas coordinaciones.

Cristian Fonseca Urbina.- Expresa que es importante que el Consejo Ciudadano de la Juventud tenga un apoyo para la realización de actividades. Comenta que existen muchas asociaciones, agrupaciones y grupos activistas que pudieran ser partícipes de algún proyecto. Es por esto, que la Coordinación de Redes Sociales servirá para facilitar la comunicación con estos, y propone que se formule una red de comunicación conformando una cartera de contactos que puedan utilizar para comunicarse con cualquier otro grupo con el que se busque acercamiento.

Carolina Hernández Maldonado.- Explica que de su parte, la Coordinación de Comunicación tratará de difundir y popularizar al Consejo Ciudadano de la Juventud, así como todas las actividades y proyectos que planeen.

Lauro Francisco Contreras Romano.- Continúa y comenta que existe una Coordinación denominada "Proyectos" la cual estará a cargo de Blanca Olivia Burceaga Anaya. En donde las tres coordinaciones trabajaran de manera simultánea para coordinar las actividades que realiza el Consejo Ciudadano de la Juventud.

Toma la palabra el Lic. Alejandro Ávila señalando que todos los Consejeros tendrán que formar parte de alguna de las coordinaciones para que el trabajo se realice de manera conjunta y equitativa. Invita a los presentes que escojan una de las coordinaciones y se comuniquen con el encargado para comenzar a trabajar.

Ing. Yazel Castro Cruz.- Pregunta, en qué consiste la coordinación de "Proyectos" y que actividades a realizar tendrían. **Lic. Alejandro Ávila Fraginalls.-** Contesta que el Consejo de Ecología también trabaja en base a comisiones de trabajo, y basándose en eso, sería necesario tener un documento similar donde establezcan, cuales son los objetivos y la visión de cada coordinación para que se circule a todos los Consejeros por correo electrónico y puedan decidir a qué grupo quieren pertenecer.

Lauro Francisco Contreras Romano.- Reafirma el comentario del Lic. Alejandro Ávila y solicita a los encargados presentes, que comiencen con la elaboración de dicho documento y que él se encargara de notificarle a Blanca Burceaga que elabore el suyo. Por otra parte comunica que la coordinación de Proyectos se encargará de formular nuevos propósitos, y buscar proyectos de otros consejos u organizaciones donde el Consejo Ciudadano de la Juventud pueda participar y ser más productivos en temas concernientes a la Juventud.

Ing. Yazel Castro Cruz.- Pregunta en relación a las coordinaciones, cual es el motivo o la intención de su creación y si se tiene una actividad en donde se incluyan las tres coordinaciones.

Lauro Francisco Contreras Romano.- Explica que la creación de estas coordinaciones se plantearon en una mesa de trabajo desde hace dos sesiones, y que se plantearon con base en



06 de Septiembre de 2010

las necesidades del Consejo; donde se incluyó a todos los Consejeros que asistieron a las sesiones. Asimismo responde que no existe una idea en concreto de un proyecto a realizar.

Lic Alejandro Ávila Friginals.- Comenta que les enviará el trabajo del Consejo Ciudadano de Ecología para que lo tomen como ejemplo y se basen para el documento que planean realizar.

Asimismo indica que el L.A.E. Pablo David Necochea Porras, solicitó su ingreso al Consejo desde hace un par de meses, y que por problemas de quórum no se había podido proceder, asimismo especifica que en la sesión pasada leyó su *currículo* y se aprobó su ingreso, pero la moción se tendría que ratificar hasta tener quórum, y en esta sesión no hay quórum para votar, por lo que sería prudente que cada uno se presentara, así como el candidato Pablo David Necochea para conocimiento de todos.

L.A.E. Pablo David Necochea Porras.- Se presenta ante el Consejo y comenta que tiene interés de participar en el mismo, pues considera importante aportar algo valioso a la juventud de la capital poblana. Comenta que estudió Administración de Empresas en la UPAEP, que le gusta participar en proyectos de representatividad, porque siente que puede aportar datos valiosos a algún proyecto. Explica que trabaja como Secretario Particular de un representante de la Comisión de la Juventud en el Congreso del Estado. Y comenta que en conjunto con el Consejo Ciudadano y el Congreso del Estado, pueden lograr grandes beneficios para la juventud poblana.

Ing. Yazel Castro Cruz.- Se presenta como uno de los fundadores del Consejo Ciudadano de la Juventud, es Ingeniero Industrial del Tecnológico de Puebla, y su intención es buscar un bien común para la juventud. **Elia Paulina Carral García.-** Se presenta, y comenta que estudia Lenguas Extranjeras en la Universidad Madero y da la bienvenida al nuevo Consejero. **José Antonio Ballesteros Figueroa.-** Comenta que estudia Económica en la UDLA, comenta que tiene sólo 6 meses de antigüedad pero tiene mucho interés en el Consejo y le da la bienvenida. **Carolina Hernández Maldonado.-** Comenta que es estudiante de la licenciatura en Diseño y Producción Publicitaria en la UPAEP. **Cristian Fonseca Urbina.-** Se presenta como estudiante de Derecho en la BUAP y le da la bienvenida al Consejo. **Lic. Alejandro Ávila Friginals.-** Se presenta como Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana. **Adriana Cisneros P.-** Explica que no es parte del Consejo Ciudadano de la Juventud, pero participa en la comunicación interna entre todos los Consejos Ciudadanos.

Lic. José Sánchez Garrido.- Comenta que él estudia Psicología en la BUAP, y le da la bienvenida y agradece el interés por participar en el Consejo. **Lauro Francisco Contreras Romano.-** Se presenta como estudiante de Dirección y Desarrollo de Organizaciones en la Universidad Madero y es Presidente del Consejo estudiantil de la misma universidad. Agradece que quiera participar para ayudar a la juventud poblana. También le da la bienvenida a nombre del Lic. Alejandro López Rodríguez, Presidente de este Consejo. Agradece a todos por presentarse y pasa a Asuntos Generales, para abordar el tema de: Avances en la Campaña "Ni una veladora más" en su versión juvenil.

Carolina Hernández Maldonado.- Comenta que se reunió con el Consejo Ciudadano de Protección Civil, y que con la ayuda de los Consejeros realizaron varios cambios al poster original destinado a la campaña, y próximamente lo presentara modificado. En general, informa que el Consejo de Protección Civil aprobó el poster y además propusieron la realización de otro poster con temática del alcohol y el volante.

Lauro Francisco Contreras Romano.- Agradece a la Consejera Carolina su participación y expresa su agrado por el poster.



06 de Septiembre de 2010

Lic. Alejandro Ávila Fraginals.- Recuerda que en Asuntos Generales les enviara el documento de los objetivos de las coordinaciones para que se circule a los Consejeros. Igualmente les recuerda a los presentes la invitación del Instituto Municipal de la Juventud para asistir a su próxima inauguración de instalaciones.

L.A.E. Pablo David Necoechea Porras.- Comenta que al Congreso del Estado les hicieron llegar los resultados de la Conferencia Mundial de la Juventud que se realizaron en Guanajuato. Y le gustaría que todos leyeran el documento, y a la vez, saber sus opiniones: el total de asistentes para sacar copias y repartirlas en la siguiente sesión son en total 18.

Asimismo se les invita el día jueves 09 de septiembre a las 19:00 hrs. en la Capilla del Arte de la UDLA, la presentación del libro "Así lo viví" con la presencia de su autor el Dr. Luis Carlos Ugalde. En la 2 norte número 6 en el centro histórico. Acuerda enviar la información por correo al Lic. Alejandro Ávila para circularla entre los Consejeros. **Lic. Adriana Cisneros Pieza.-** Pregunta a los consejeros si saben del tema del Auditorio de la Reforma y les informa que tienen hasta el día 14 de septiembre, para enviar el documento firmado en apoyo a no derrumbar el auditorio reforma.

Asimismo les recuerda que le tienen que enviar un resumen de las actividades que realizan en cada sesión, para que circule la información entre todos los Consejeros Ciudadanos.

Por último, los invita al evento de "Coral Allegro", que es un grupo de señoras que cantan con motivo del bicentenario en el Teatro de la Ciudad el día 13 de septiembre, quienes estén interesados pueden acercarse para que les muestre el programa del evento.

Lic. Alejandro Ávila Fraginals.- Explica que el resumen de la Lic. Adriana Cisneros que solicita es para que en cada reunión de la Comisión Ejecutiva, ella pueda informar las actividades de todos los Consejos Ciudadanos.

Lic. Adriana Cisneros P.- Les recuerda a los jóvenes que asistan a la sesión de la Comisión Ejecutiva pues no se ve presente el Consejo Ciudadano de Juventud en las reuniones y es necesario que asistan. **Lic. Alejandro Ávila Fraginals.-** Les recuerda que no es necesario que los que atiendan a la sesión de la Comisión Ejecutiva sean de la mesa directiva del Consejo, si no pueden asistir, pueden enviar a algún Consejero como representante del Consejo.

Lic. José Sánchez Garrido.- Acuerda que comentara con el Presidente y el Secretario del Consejo su necesaria asistencia a las sesiones de la Comisión Ejecutiva.

Ing. Yazel Castro Cruz.- Por otro lado, propone que en función de la difusión que se le está dando, deben de abrir un foro en la red social "Facebook" para que los jóvenes puedan opinar sobre la problemática que se está generando a partir de las numerosas y costosas propiedades, así como desfalco de dinero del rector de la BUAP, el Lic. Enrique Agüera. **Lic. José Sánchez Garrido.-** Comenta que no se pueden emitir opiniones a nombre del Consejo Ciudadano y que en una ocasión se sancionó a un consejero por hacerlo. Que sería importante que se comentara el tema pero de manera general y consensuar.

Opina que deberían tratar el tema con mucha cautela, y que como Consejo Ciudadano hay un sentido de responsabilidad, y el tema se debe tratar con mucho cuidado pues como Consejo se tiene una presencia en la opinión de la sociedad que se debe respetar. El opina que esperen a que haya pruebas contundentes sobre el tema para emitir una opinión.



06 de Septiembre de 2010

Lic Alejandro Ávila Fraginals.- Expresa que existen temas mucho más interesantes que el Consejo puede subir a redes sociales o blogs, para conocimiento de los jóvenes poblanos, como la presentación de los resultados de la encuesta juvenil.

Siendo las siete de la noche con cuarenta minutos se da por terminada la reunión.

ACUERDOS

1. Se convocará a la próxima sesión de consejo el día de 04 Octubre del 2010